JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, dieciséis (16) de abril de dos mil trece (2013)

REFERENCIA:

EXPEDIENTE No. 05001-33-33-016-2013-00051-00

ACCION DE TUTELA

ACCIONANTE: NAUDITH DE JESUS HERNANDEZ

AUTORIDAD RECLAMADA: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS adscrita al DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL

ASUNTO: ABRE A PRUEBAS INCIDENTE DE DESACATO.

De conformidad con el artículo 137 numeral 3° del Código de Procedimiento Civil, se abre a pruebas el presente trámite incidental.

DOCUMENTAL. Se apreciarán por su valor legal probatorio los documentos aportados por el accionante y la entidad accionada.

NOTIFÍQUESE

RODRIGO VERGARA CORTÉS

Juez

JUZGADO 16 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN Notificacion por estado	
En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.	
Medellín,	fijado a las 8 a.m.
MAURICIO FRANCO VERGARA	

Secretario